Asunción, 06 de diciembre del 2019

VMAAT/DGAF/UOC/Nº524/2019

Al Señor
Abg. PABLO SEITZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de informar que la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, *notifica el procedimiento de adjudicación*, el cual ha cumplido con los procedimientos del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N°04/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS CCTV DEL MRE- PLURIANUAL" ID N° 363.291.**

Al respecto, ya hemos comunicado la adjudicación en su primera etapa, pero visto que atañe a una cuestión de seguridad de las sedes del Ministerio de Relaciones Exteriores y atendiendo a las constantes visitas y entrevistas de autoridades extranjeras, es necesario poder atender los servicios de mantenimiento y reparación de CCTV lo antes posible, de modo a coadyuvar a la seguridad de los recintos y lugares aledaños por lo cual se comunica antes del periodo establecido en el Art. 34 del decreto 7434/2011.

En ese sentido, esta Unidad Operativa solicita encarecidamente la difusión a través del portal en la brevedad posible, para lo cual se adjuntan documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional a su digno cargo.

Atentamente.

Lic. **Sergio Andrés Bogado Delvalle**
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores